

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GEDESION
TELECOMUNICACIONES S.A.**

En la ciudad de Quito a los 10 días del mes de Abril del 2019, en la dirección de la empresa PICHINCHA/QUITO/RITTER 10-36 Y LA GASCA, se reúnen en sesión general ordinaria y universal de ACCIONISTAS de la compañía GEDESION TELECOMUNICACIONES S.A.

Actúa como Presidente de la Junta la Ing. Susana Obando y como Secretario el Ing. Roberto Manosalvas.

La Ing. Obando dispone que se constate la asistencia del quorum para dar inicio con la sesión. El Ing. Manosalvas indica que se encuentra presente el 100% del capital suscrito, por lo tanto es procedente instalarse en sesión general ordinaria de accionistas nao el amparo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Se declara instalada la sesión, siendo las 10H35. La Presidente se dispone a poner en consideración el orden del día.

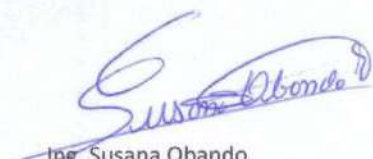
1. Presentación y lectura del Informe de Comisario
2. Presentación y lectura del Informe de Gerente
3. Revisión de los Estados Financieros de la Compañía
4. Aprobación del Acta de la Junta de Accionistas

PRIMERO.- En calidad de secretario de la Junta, toma la palabra el Ing. Roberto Manosalvas para dar lectura al Informe presentado por el Ing. Fernando Herrera, quien se desempeña como Comisario de la compañía. Aceptan el informe por unanimidad.

SEGUNDO.- En uso de la palabra, el Ing. Manosalvas continúa con la lectura del Informe de Gerente. La Junta da por aceptado dicho informe por unanimidad.

TERCERO.- Toma la palabra la Ing. Susana Obando, e indica que, como es de conocimiento general, la empresa no ha operado desde el año 2017 y gran parte del año 2018, pues, la iliquidez por la que atraviesa la compañía, por situaciones ajenas a su voluntad, no permite que los objetivos que se han planteado se puedan cumplir a cabalidad, sin embargo, se ha iniciado con la facturación a sus partes relacionadas, pues, el asesoramiento que brinda GEDESION TELECOMUNICACIONES S.A. a las otras empresas del grupo debe quedar reflejado en sus estados financieros. Esperamos que las gestiones que se están realizando finalmente conlleven a la operación total de la compañía. De común acuerdo a lo indicado con la Ing. Obando; se da por aceptado y sin tener otro punto que tratar se otorga un receso para la redacción del acta.

CUARTO.- Una vez integrado lo indicado, el Ing. Manosalvas da lectura del Acta, la Junta aprueba su conformidad con lo expresado y escrito y para constancia firman de común acuerdo, siendo las 12H12.



Ing. Susana Obando
PRESIDENTE



Ing. Roberto Manosalvas
SECRETARIO